



ENTIDAD DE CARÁCTER SOCIAL
SIN ÁNIMO DE LUCRO
DECLARADA DE UTILIDAD
PÚBLICA
C.I.F. G03090339

ASOCIACIÓN DE SAN JORGE DE ALCOY

Cuentas anuales abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2017

Alcoy, 31 de mayo de 2018



**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL DIA 31
DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVO	NOTAS	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.444.459,67	5.467.7200,21
I. Inmovilizado intangible		4.455,80	4.455,80
II. Bienes del Patrimonio Histórico		408.340,02	408.340,02
III. Inmovilizado material		5.031.663,85	5.054.904,39
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		44.527,75	123.375,18
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4.7	25.573,75	23.277,75
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.371,91	27.995,45
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		12.370,42	367,15
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.211,67	69.182,83
TOTAL ACTIVO (A + B)		5.488.987,42	5.591.075,39



**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL DIA 31
DE DICIEMBRE DE 2017**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		2.938.582,79	2.840.325,94
A-1) Fondos propios		2.938.582,79	2.840.325,94
I. Dotación fundacional/Fondo Social		2.832.414,26	2.702.873,25
1. Dotación fundacional/Fondo social		2.832.414,26	2.702.873,25
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		137.452,69	152.217,89
III. Excedente de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		-31.284,16	-14.765,20
A-2) Ajustes por cambios de valor: (V)		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.257.317,50	2.477.284,58
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		2.257.317,50	2.477.284,58
1. Deudas con entidades de crédito		2.477.284,58	2.477.284,58
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		293.087,13	273.464,87
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		234.181,08	255.820,04
1. Deudas con entidades de crédito		234.181,08	255.820,04
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		58.906,05	17.644,83
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		58.906,05	17.644,83
VII. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		5.488.987,42	5.591.075,39



**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOTAS	2017	2016
A) Excedente del ejercicio		-31.284,16	-14.765,20
1. Ingresos de la actividad propia		759.233,51	852.794,20
a) Cuotas de asociados y afiliados		606.667,55	664.870,04
b) Aportaciones de usuarios		544,56	16.128,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		14.000,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		138.021,40	171.796,16
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		492.338,49	376.009,46
3. Gastos por ayudas y otros		-60.057,50	-68.244,95
a) Ayudas monetarias		-60.057,50	-55.844,95
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-12.400,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.296,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-122.176,20	-163.660,98
7. Otros ingresos de la actividad		36.411,17	40.017,65
8. Gastos de personal		-135.051,86	-120.614,66
9. Otros gastos de la actividad		-932.920,48	-852.517,52
10. Amortización del inmovilizado		-23.240,54	-23.177,54
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		3.434,74	40.605,66
14. Ingresos financieros:		0,00	180,63
15. Gastos financieros		-34.298,71	-53.437,53
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros Resultados		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-34.298,71	-53.256,90
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-30.863,97	-12.651,24
20. Impuestos sobre beneficios		-420,19	-2.113,96
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 20)		-31.284,16	-14.765,20



ENTIDAD DE CARÁCTER SOCIAL
SIN ÁNIMO DE LUCRO
DECLARADA DE UTILIDAD
PÚBLICA
C.I.F. G03090339

B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		0,00	0,00
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		-31.284,16	-14.765,20



MEMORIA ABREVIADA Ejercicio 2017

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de San Jorge es una Institución sin ánimo de lucro, que, recogiendo las tradiciones alcoyanas las cuales devienen de la victoria alcanzada en 1.276, por intercesión de San Jorge, sobre el caudillo mahometano Al- Azraq, vela por su conservación.

Son fines de esta Asociación el fomentar el culto y devoción al Santo Patrono San Jorge Mártir y cuidar de su templo, organizar anualmente en su honor la tradicional fiesta de Moros y Cristianos, declaradas de Interés Turístico Internacional desde 1980, así como la realización de actos culturales, educativos, cívicos y aquellos de interés general de naturaleza análoga y de conservar y mantener del Museu Alcoià de la Festa (M.A.F.).

Cuenta en la actualidad con 11.652 asociados, habiéndose producido un fuerte incremento de un 10,5% sobre los asociados del año pasado, concretamente 1.112 personas.

Dentro de los actos y funciones religiosas hay que destacar:

- Solemnes cultos para celebrar anualmente la fiesta a su Santo Patrón.
- Celebración matutina y diaria de la Eucaristía.
- Ultimo viernes de cada mes celebración de una Eucaristía vespertina en sufragio de sus difuntos.
- Misa del Alba el día 22 de Abril, inicio de sus fiestas patronales.
- Misa Mayor el día 23 de Abril, dedicada al Santo Patrón de las fiestas.

Dentro de los actos y funciones cívicas, educativas, culturales hay que destacar:

- I edición dels “Premis Sant Jordi”. Se inició por primera vez los “Premis sant Jordi” , componiéndose del “Premi de interpretació de música fetera”, “Premi de futbol 8” y “Premi de periodismo”
- XLV Conmemoración del Mig Any.
- XXXIX Matinal Infantil
- XLV Concurso de Olleta Alcoiana
- LIII Concurso de Música Festera.
- LXV Concurso de Fotografía “Antonio Aura Martínez”.



- XLIX Concurso Escolar de Dibujo y Pintura Festera.
- XXXIX Concurso Literario Escolar "Jorge Linares Abad".
- XXXIII Concurso de Pintura Infantil al aire libre "Silvestre Vilaplana Molina".
- XXIX Concurso de Teatro.
- Campeonato relámpago de Cotos.
- Estar presentes en cuantos actos deportivos que organizan las entidades alcoyanas.
- Colabora con el Excelentísimo Ayuntamiento en la organización de los actos de "Les Pastorettes", "Ban Reial" y "Cavalcada dels Reis Mags", así como en el acompañamiento de SSMM Reyes Magos de Oriente a los diferentes centros benéficos, geriátricos y hospitalarios en su anual visita del 6 de enero.
- Ciclo de conciertos de Adviento en el Templo de su Santo patrón, al que acuden personalidades destacadas en el ámbito musical.
- Edición de libros y revistas, inspirados en temas primordialmente festeros.
- Homenaje a Joan Valls, con la representación en valenciano de las Embajadas traducidas por el ilustre poeta.

Además, esta asociación dispone de una biblioteca abierta al público donde se pueden realizar labores de investigación, primordialmente en temas alcoyanos y festeros.

También dispone del Museu Alcoià de la Festa (M.A.F.) que se puede visitar diariamente donde se conserva un gran patrimonio cultural y festero, con relevancia especial a la pinacoteca, donde una gran mayoría de pintores alcoyanos tienen muestra de su obra. Durante el año 2017 recibió 9.414 visitas. Como viene siendo habitual, el zaguán del M.A.F. fue escenario de diferentes exposiciones, siendo éstas las siguientes:

- Durante el mes de Enero: "Intrafesta", exposición pictórica del artista alcoyano, Luis Sanus, con su visión particular de la Fiesta
- En los meses de Enero y Febrero: Exposición conmemorativa del 175 aniversario de la "Societat Musical Nova d'Alcoi".
- Del 2 de Febrero al 8 de Marzo: "Ingeniería Medieval", exposición de auténticas máquinas de guerra medievales en la Plaza Ferrándiz y Carbonell.
- Durante el mes de Enero: Exposición "Leon Grau, mecenas de la festa".
- Durante los meses de Febrero y Marzo: Exposición "Bicentenario de los Judíos", con fotografías, objetos y obras de arte de la Fila Judíos en su trayectoria en la Fiesta.
- Durante el mes de Mayo: Exposición "Cabrera Intimo", el más grande asesor artístico de la Asociación de San Jorge, con obras, alguna inédita, fotografías y objetos personales.
- Durante los meses de Octubre a Diciembre: Exposición de una selección de fotografías del concurso fotográfico Antonio Aura Martínez.



- Durante el mes de Diciembre: Exposición de Literatura Medieval con la muestra Reis, Poetes i Cavallers. Història i literatura des de la fundació del Regne de València al segle XVI, exposició de facsímils de obras caballerescas.

Cuenta esta Asociación con cuadro artístico, no retribuido, que representa los Sainetes premiados en su concurso, así como reposiciones de premios anteriores.

Edita las partituras de las obras premiadas en los concursos de música festera, remitiendo dichas ediciones a todas la Agrupaciones musicales de la Comunidad Valenciana.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio 2017 se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines de lucro que ha derogado en su Disposición derogatoria única el Real Decreto 1176/1998, de 30 de abril.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, han sido aprobadas por la Asamblea General Ordinaria, en su totalidad sin modificación alguna, con fecha 30 de mayo de 2017

La Junta Directiva de la Asociación, estima que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2017, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

2.3 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



2.5 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 aprobadas por la Asamblea General de la Asociación de fecha 15 de junio de 2017.

La Asociación no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance, a excepción de las deudas con entidades de crédito, que aparecen subdivididas entre Pasivo No Corriente (para los saldos con vencimiento superior a una anualidad) y Pasivo Corriente (para los saldos con vencimiento en la próxima anualidad) y que se indican en el apartado 10

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017, se ha procedido a la adaptación de determinadas subcuentas del plan general contable a la individualización en las ponencias que se compone la organización de la asociación y a las filiales como núcleos filiales, y además no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

En relación con los inmuebles que ocupan las filiales, que son núcleos filiales de la ASOCIACIÓN DE SAN JORGE, no se amortizan ya que el mantenimiento y conservación que se efectúa periódicamente cubre su depreciación, entendiéndose que la vida útil de los referidos inmuebles es larga y quizás indefinida.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.



3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea la aprobación de la siguiente aplicación del excedente del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017:

EJERCICIO 2017

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>	<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-31.284,16	A Reservas voluntarias	-31.284,16
Total	-31.284,16	Total	-31.284,16

EJERCICIO 2016

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>	<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-14.765,20	A Reservas voluntarias	-14.765,20
Total	-14.765,20	Total	-14.765,20

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.

- Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material sin perjuicio de lo expuesto a continuación:
 - Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:



- a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
 - b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.
- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
 - Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
 - Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

Como consecuencia de un inventario físico realizado durante el ejercicio 2017, han sido incorporados al balance los siguientes elementos, cada uno de ellos por un valor individual de 1 euro:

como Bienes de Patrimonio Histórico - Museos (grupo 243), 43 elementos

como Bienes de Patrimonio Histórico - Bienes Muebles (grupo 244), 328 elementos

dando por hecho que se trata de bienes cuya amortización, dada su naturaleza, no procede.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La Asociación ha clasificado todo su inmovilizado material como "bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo": se clasifican así por cuanto se poseen con la finalidad de obtener flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, y todos ellos se utilizan para conseguir el objeto social de la Asociación. La Asociación ha realizado la presunción de que a la vista de los objetivos de la Asociación estos activos pertenecen a la categoría de no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.



La Asociación no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Incluye sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la Asociación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, a excepción de los inmuebles cedidos para el uso de las diferentes filiales, ya que se entiende que la vida útil de los mismos es indefinida y el posible deterioro por el uso de los mismos está cubierto por las propias filiales, según el siguiente detalle:

<u>CONCEPTO</u>	<u>% MÍNIMO</u>
Construcciones y patrimonio histórico	2%
Otras instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Otro inmovilizado	12%

Como consecuencia de un inventario físico realizado durante el ejercicio 2017, han sido incorporados al balance los siguientes elementos, cada uno de ellos por un valor individual de 1 euro:

como Utillaje (grupo 214), 36 elementos

como Otras Instalaciones (grupo 215), 8 elementos

como Mobiliario (grupo 216), 74 elementos

como Equipos para procesos de la información (grupo 217), 73 elementos

como Elementos de transportes (grupo 218), 2 elementos

como Otro inmovilizado (grupo 219), 155 elementos,

dando por hecho que se trata de bienes ya amortizados al pertenecer a la Asociación de San Jorge desde una fecha antigua indeterminada, sin que en ningún caso haya existido adquisición reciente alguna.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los Terrenos y Construcciones propiedad de la Asociación están enteramente afectos a las actividades de la Asociación relacionadas con su objeto social.

Se ha procedido en este ejercicio a separar el valor contable aplicable como 'Solar' del aplicable como 'Construcciones' de las distintas edificaciones, siendo el criterio valorar cada solar por el 20% del valor que previamente tenía cada edificación.



4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio 2017 no existen permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.6.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

a) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.



Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente siempre que haya un retraso en el pago superior a doce meses desde la fecha de vencimiento.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones propias de la actividad fundacional y que no pueden ser considerados como Instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 EXISTENCIAS

Los criterios contables aplicados a las Existencias son:

- En otros aprovisionamientos se valoran el precio de coste efectivo, añadiendo aquellos otros costes que se devenguen hasta la puesta en nuestros almacenes, como pueden ser transportes.
- En la cifra de existencias figuran las medallas e insignias de la Asociación, que se entregan a los miembros de la Junta Directiva, Mayores y Cuadro de Honor para su uso en los actos protocolarios de esta Asociación.
- También figuran las medallas que la Asociación sortea entre sus asociados anualmente, así como libros y material de difusión de la música interpretada en actos solemnes a nuestro Santo Patrón, música de nuestra fiesta, y divulgación de nuestra fiesta y de los fines de esta Asociación



Las unidades físicas de todos los conceptos se obtienen por recuento físico al 31 de Diciembre.

Se aplica como norma de valoración el método FIFO.

INVENTARIO AL 31/12/2017	EUROS
Medalla: Asociado, Fester de Honor, Junta Directiva, ...	14.721,75
Insignia: San Jorge, Fester de Honor, Junta Directiva, Mayoral, ...	7.403,20
Cordones para medallas Asoaciado San Jorge	712,50
Chalecos para reporteros	1.206,13
Dvd's, Cd's, Videos sobre fiestas	1.216,05
Estuches polipiel para medallas	314,12
TOTAL	23.277,75

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

En el ejercicio 2017 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades se practica de acuerdo con el capítulo XV, título séptimo de la vigente Ley del Impuesto de Sociedades por aplicación del régimen de entidades parcialmente exentas.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo



importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

- La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se registran de acuerdo con el principio de devengo. Los salarios se registran por el importe bruto devengado, sin considerar las prestaciones satisfechas por cuenta de la Seguridad Social, que son minoradas del importe del gasto por cotizaciones de la empresa a la Seguridad Social.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados a resultados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos de la actividad propia", atendiendo al criterio de devengo de los mismos, e independientemente de que su cobro se haga en periodos contables distintos. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Cuando así se haya precisado, las subvenciones y donaciones se utilizan para cumplir los fines que se hubieran estipulado para su recepción.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La Asociación no participa en ningún negocio conjunto.



5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	15.693,82	0,00	0,00	15.693,82
Totales	15.693,82	0,00	0,00	15.693,82

EJERCICIO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	11.857,82	3.836,00	0,00	15.693,82
Totales	11.857,82	3.836,00	0,00	15.693,82

5.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	4.643.460,55	0,00	0,00	4.643.460,55
Solares	475.101,01	0,00	0,00	475.101,01
Utillajes	26.234,70	0,00	0,00	26.234,70
Otras intalaciones	275.947,92	0,00	0,00	275.947,92
Mobiliario	36.145,08	0,00	0,00	36.145,08
Equipos para procesos de información	26.114,55	0,00	0,00	26.114,55
Elementos de transporte	4.202,01	0,00	0,00	4.202,01
Otro inmovilizado material	3.195,68	0,00	0,00	3.195,68
Totales	5.490.401,50	0,00	0,00	5.490.401,50

EJERCICIO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Reclasificación Entradas	Reclasificación Salidas	Saldo Final
Construcciones	4.643.460,55	0,00	0,00	4.643.460,55
Solares	475.101,01	0,00	0,00	475.101,01
Utillajes	26.234,70	0,00	0,00	26.234,70
Otras intalaciones	275.947,92	0,00	0,00	275.947,92
Mobiliario	36.145,08	0,00	0,00	36.145,08



Equipos para procesos de información	26.114,55	0,00	0,00	26.114,55
Elementos de transporte	4.202,01	0,00	0,00	4.202,01
Otro inmovilizado material	3.195,68	0,00	0,00	3.195,68
Totales	5.490.401,50	0,00	0,00	5.490.401,50

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Los criterios de amortización aplicados durante el año 2017 han sido los detallados en el apartado 4.3 de la presente Memoria.

5.3 AMORTIZACIONES INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Reclasificación, Entradas	Reclasificación, Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	11.238,02	0,00	0,00	11.238,02	4.455,80
Totales	11.238,02	0,00	0,00	11.238,02	4.455,80

EJERCICIO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Reclasificación, Entradas	Reclasificación, Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Aplicaciones informáticas	11.238,02	0,00	0,00	11.238,02	4.455,80
Totales	11.238,02	0,00	0,00	11.238,02	4.455,80

5.4 AMORTIZACIONES INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Reclasificación, Entradas	Reclasificación, Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones	343.875,57	22.248,89	0,00	366.124,46	4.299.584,98
Solares	0,00	0,00	0,00	0,00	475.101,01
Utillajes	25.936,32	109,26	0,00	26.045,58	298,38
Otras Intalaciones	9.602,62	76,47	060	9.679,09	266.345,30



ENTIDAD DE CARÁCTER SOCIAL
SIN ÁNIMO DE LUCRO
DECLARADA DE UTILIDAD
PÚBLICA
C.I.F. G03090339

Mobiliário	21.872,07	0,00	0,00	21.872,07	14.273,01
Equipos para procesos de información	23.089,48	639,40	0,00	23.728,88	3.025,07
Elementos de transporte	4.199,01	0,00	0,00	4.199,01	3,00
Otro inmovilizado material	2.384,04	103,52	0,00	2.487,56	811,64
Totales	430.959,11	23.177,54	0,00	454.136,65	5.059.442,39

EJERCICIO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones	321.626,68	22.248,89	0,00	343.875,57	4.299.584,98
Solares	0,00	0,00	0,00	0,00	475.101,01
Utillajes (1)	25.827,06	109,26	0,00	25.936,32	298,38
Otras Intalaciones	9.526,15	76,47	060	9.602,62	266.345,30
Mobiliario	21.872,07	0,00	0,00	21.872,07	14.273,01
Equipos para procesos de información	22.450,08	639,40	0,00	23.089,48	3.025,07
Elementos de transporte	4.199,01	0,00	0,00	4.199,01	3,00
Otro inmovilizado material	2.280,52	103,52	0,00	2.384,04	811,64
Totales	407.781,57	23.177,54	0,00	430.959,11	5.059.442,39

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no tiene arrendamientos financieros y otras operaciones a la fecha de cierre de los ejercicios 2017 y 2016.

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Los gastos por arrendamiento de las sedes sociales de las agrupaciones de Asociados: Filà Abencerrajes (c/. Bisbe Orbera, 16 – Alcoy), Filà Mozárabes (c/. Torre de les Maçanes, 1 - Alcoy) y Filà Alcodianos (c/. San Vicente Ferrer, 44 - Alcoy) correspondientes al ejercicio 2017, ascienden a 1.512,50, 14.520,00 euros y 5.583,54 euros, respectivamente.

La Asociación no ha cedido inmuebles a terceros a la fecha de cierre de los ejercicios 2017 y 2016.



6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

6.1 BIENES

El movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas, Reclasificación	Salidas, Reclasificación	Saldo Final
Biblioteca/Hemeroteca	30.050,61			30.050,61
Museos	10.260,42			10.260,42
Bienes muebles	509.249,79			509.249,79
Pinacoteca	0,00			0,00
Sala de música	8.414,17			8.414,17
Fototeca	4.808,10			4.808,10
Totales	562.783,09			562.783,09

EJERCICIO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Biblioteca/Hemeroteca	30.050,61			30.050,61
Museos	10.260,42			10.260,42
Bienes muebles	509.249,79			509.249,79
Pinacoteca	0,00			0,00
Sala de música	8.414,17			8.414,17
Fototeca	4.808,10			4.808,10
Totales	562.783,09			562.783,09

6.2 AMORTIZACIONES

El movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Reclasificación, Entradas	Reclasificación, Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Biblioteca/Hemeroteca	0,00			0,00	30.050,61
Museos	10.217,21			10.217,21	386,00
Bienes muebles	148.299,74			148.299,74	360.607,26
Pinacoteca	0,00			0,00	0,00
Sala de música	8.414,17			8.414,17	0,00
Fototeca	4.808,10			4.808,10	0,00
Totales	171.739,22			171.739,22	391.043,87



EJERCICIO 2016

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Biblioteca/Hemeroteca	0,00			0,00	30.050,61
Museos	10.217,21			10.217,21	386,00
Bienes muebles	148.299,74			148.299,74	360.607,26
Pinacoteca	0,00			0,00	0,00
Sala de música	8.414,17			8.414,17	0,00
Fototeca	4.808,10			4.808,10	0,00
Totales	171.739,22			171.739,22	391.043,87

7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Recoge los saldos con clientes y otros usuarios y deudores varios reconocidos y aprobados en partida presupuestaria pero pendientes de ingresar. El saldo a final de 2017 ascendía a un importe de 1.371,91 euros, cobrándose la mayoría de las deudas que tenía pendiente la entidad.

Los saldos pendientes al final de ejercicio 2016 fueron de un total de 27.995,45 euros.

8 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El movimiento habido en el ejercicio 2017 en el epígrafe C.VI del pasivo del balance "Acreedores Comerciales y Otras cuentas a Pagar" es el siguiente:

EJERCICIO 2017

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	17.644,83	41.261,22	0,00	58.906,05
Totales	17.644,83	41.261,22	0,00	58.906,05

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

La Asociación no tiene activos financieros a la fecha de cierre de los ejercicios 2017 y 2016



10 PASIVOS FINANCIEROS.

El saldo de los pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Débitos y partidas a pagar	2.257.317,50	2.477.284,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	2.257.317,50	2.477.284,58	0,00	0,00	0,00	0,00

El saldo de los pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Débitos y partidas a pagar	234.181,08	255.820,04	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	234.181,08	255.820,04	0,00	0,00	0,00	0,00

Los bienes que se encuentran afectos a garantías son los bienes Inmuebles que adquiere la Asociación de San Jorge para la cesión gratuita de uso a las "Filas" (agrupación de Asociados), que son las encargadas de desarrollar en su sede social la base y principio de la fiesta de Alcoy.

Estas agrupaciones carecen de personalidad Jurídica, a todos los efectos por lo que la titularidad del inmueble la adquiere siempre la Asociación de San Jorge, aunque es sufragada siempre con los recursos de cada agrupación o "Filá".

Todos los integrantes de cada "Filá", son Asociados de la Asociación de San Jorge.

Los inmuebles afectos a deudas con garantía real son los siguientes:

Filà (agrupación de Asociados)	Dirección
Llana	Bisbe Obrera, 16
Domingo Miques	La Cordeta, 8
Verdes	Sant Blai, 26
Magenta	Sant Doménech, 37
Cordón	La Cordeta, 8



Mudejares	El Terror, 2
Marrakesch	Casa blanca, 56
Realistas	Santa Ana, s/n
Benimerines	Santo Domingo – 37
Andaluces	Bisbe Obrera, 14
Asturianos	Sant Doménech,37
Cides	Bisbe Obrera, 3
Labradores	La Cordeta, 8
Guzmanes	Casablanca -7
Vascos	Caldera del Gas,6
Navarros	Bisbe Obrera, 3
Montañeses	La Cordeta, 8
Cruzados	Sor Elena Picurelli,3
Aragoneses	La Cordeta, 8
Asociación de San Jorge	Sant Miquel, 60 y 62

11 FONDOS PROPIOS.

El Patrimonio neto presenta el siguiente detalle, en función de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el año 2017:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	2.702.873,25	129.541,01	0,00	2.832.414,26
Reservas	152.217,89	-14.765,20	0,00	137.452,69
Excedente del ejercicio	-14.765,20	-31.284,16	-14.765,20	-31.284,16
Totales	2.840.325,94	83.491,65	-14.765,20	2.938.582,79

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS:

- Régimen fiscal:** La Asociación está acogida al régimen especial la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.
- En la nota 17, se incluye la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.
- Diferencias Temporarias:** La Asociación no ha procedido a registrar diferencias temporarias relativas al impuesto del ejercicio 2017.
- Provisiones y contingencias posteriores al cierre:** No existen provisiones ni contingencias de carácter fiscal para hechos posteriores al cierre del ejercicio 2017.
- Circunstancias de carácter sustantivo:** No existen circunstancias de este tipo para el ejercicio 2017.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las



autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No hay circunstancias significativas en otros tributos del ejercicio 2017

13 INGRESOS Y GASTOS.

Se adjuntan a continuación, el desglose de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio 2017:

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	60.057,50
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	119.880,20
Consumo de bienes destinados a la actividad	119.880,20
Gastos de personal	135.051,86
Sueldos	102.839,52
Cargas sociales	32.212,34
Otros gastos de explotación	932.920,48
Arrendamientos y cánones	147.068,10
Reparaciones y conservación	62.244,66
Servicios de profesionales independientes	221.753,52
Transportes	1.987,59
Primas de seguros	22.559,30
Servicios bancarios y similares	3.104,76
Publicidad, propaganda y relaciones publicas	20.282,14
Suministros	121.812,09
Otros tributos	45.265,57
Otros servicios	286.851,75
Intereses de deudas	34.298,71
Amortización del inmovilizado intangible y material	23.240,54
Totales	1.316.551,14



Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	604.371,55
Cuota de asociados	604.371,55
Aportaciones de usuarios	544,56
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	152.021,40
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	492.338,49
Venta de bienes	75.128,57
Prestación de servicios	417.209,92
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	36.411,17
Ingresos accesorios y de gestión corriente	22.746,93
Ingresos excepcionales	13.664,24
Totales	1.285.687,17

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones percibidas y contabilizadas en función del principio de devengo y que han sido imputadas en su totalidad a resultados, al tratarse de subvenciones a la explotación de la actividad en el ejercicio 2017, han sido:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Alcoy	2017	2017	125.500,00		2017	125.500,00	
Benefactores	2017	2017	14.000,00		2017	14.000,00	
Subvención Generalitat Valenciana, Museos de la C.Valenc. - MAF	2017	2017	1.621,40		2017	1.621,40	
Subvención Diputación Alicante – Revista Fiestas	2017	2017	4.900,00		2017	6.000,00	
Subvención Generalitat Valenciana, Fiest. Populares	2017	2017	6.000,00		2017	0,00	
Totales			152.021,40			152.021,40	

A la Asociación no le han concedido subvenciones, donaciones y legados de capital durante los ejercicios 2017 y 2016.



15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	Velar por la conservación de las tradiciones alcoyanas que devienen de la victoria alcanzada en 1276 por intercesión de San Jorge sobre el caudillo Al-Azraq.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Alcoy (Alicante)

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

La Asociación de San Jorge viene desarrollando con normalidad sus fines, consistentes entre otros:

- ✓ Fomentar el culto y devoción al Santo Patrón San Jorge Mártir y cuidar su Templo.
- ✓ Organizar y realizar las Fiestas Patronales en honor de San Jorge Mártir, declaradas de Interés Turístico Internacional desde 1980.
- ✓ Conservar las tradiciones basadas en la gloriosa efeméride conmemorada, fomentando cuanto signifique espíritu festero y alcoyano representando cada anualidad teatral y musicalmente, esta efemérides.
- ✓ La realización de actos culturales, educativos, cívicos y aquellos de interés general de naturaleza análoga.
- ✓ Conservar y mantener del Museu Alcoià de la Festa (M.A.F.).

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número
Personal asalariado	3,85
Personal minusválido	0,00
Personal voluntario	0,00
Total Hombres	3,00
Total Mujeres	2,00

15.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La Asociación no ha incurrido en gastos de administración.



16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen entidades del grupo y asociadas.

17 OTRA INFORMACIÓN.

Ha habido cambios en la Junta Directiva de la Asociación durante el año 2017 como resultado de renunciaciones y renovaciones de los miembros que la componen, según lo establecido en los Estatutos de la Asociación, y no se han recibido ni sueldos ni dietas por ejercer sus funciones en dicho Órgano.

Se ha destinado a la realización de los Fines Sociales más del 70% de los ingresos, en cumplimiento de lo preceptuado en el régimen especial que regula la Ley 30/94 de Asociaciones e Incentivos Fiscales a la participación privada en Actividades de Interés General.

18 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

No se han realizado en el ejercicio pagos a proveedores que hayan excedido los límites legales de aplazamiento.

No hay pendiente de pago a proveedores, que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.